

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD,
HISTÓRICO-LITERARIA-DIGITAL
AÑO 11. NÚMERO 116
Junio 2019

Sumario:

ATIENZA: Reparación de las casas de Mnuel Salazar

PALAZUELOS por San Juan

La Fauna de la Sierra Norte: Collalba Gris

El álamo negro de Carabias

Muleteros de Maranchón

Atienza: La Talla de los quintos de 1901. 1902 1903

Atienza: Las tormentas de 1906

Las disputadas tierras de Salaices

Nos vamos a los refranes, con misas y rezos

Miguel de la Cruz Martín

Y más...

Atienza de los Juglares

Atienza de los Juglares

Año 11. Número 116. Junio 2019.

Fundada el 1 de mayo de 2009

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

Blog de Atienza de los Juglares:

<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Facebook:

<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Correo:

atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares Revista de Actualidad Histórico-Literaria-Digital, es un proyecto altruista y particular, libre e independiente, ajena a cualquier institución, entidad o asociación pública o privada, local o provincial. Puesto al servicio de los interesados en conocer un poco más Atienza y su entorno, y de quienes deseen dar a conocer, a través de ella, Atienza y su entorno.

Todos los números de Atienza de los Juglares se encuentran a disposición de los lectores e interesados a través de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha

E igualmente puede accederse a la revista través de:

Europeana, Biblioteca digital europea, así como Hispana, recolector de recursos culturales del MCU.

Puede descargarse en pdf, con rapidez y seguridad a través del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha. Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha

Si deseas colaborar con Atienza de los Juglares, o quieres ver tu trabajo publicado, relacionado con Atienza, la Serranía, el antiguo común de Villa y Tierra de Atienza, o cualquier otro aspecto en el que Atienza y su comarca tenga participación, puedes enviar tus colaboraciones a: atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares no mantiene correspondencia

Foto de Portada: Vista de Atienza. H. 1930.

SUMARIO:

- 5.- Atienza, 1709, reparación de las casas de Manuel de Salazar. Por Juan Luis López Alonso**
- 11.- Palazuelos por San Juan. Recordando a Sinfiriano García Sanz. Sus escritor.**
- 13.- La Fauna de la Sierra Norte. Collalba Gris (*Oenanthe oenanthe*). Por Alejandro Hernán Uceda.**
- 19.- Árboles y arboledas singulares de la Serranía (IV). El álamo negro de Carabias. Por Fernando Cámara Orgaz.**
- 27.- Arrieros, tratantes y muleteros de Atienza y Maranchón. Por Tomás Gismera Velasco**
- 31.- Cien años han pasado. Junio de 2019.**
- 33.- Atienza. La talla de los quintos de 1901, 1902 y 1903. Por Juan Luis López Alonso.**
- 39.- Atienza. Las tormentas de 1906.**
- 41.- Jadraque, Miralrío y las disputadas tierras de Salaices. Por Tomás Gismera Velasco.**
- 45.- Nos vamos a los refranes, con misas y rezos. Por Juan Luis López Alonso.**
- 49.- Gentes de Atienza y su tierra. Miguel de la Cruz Martín. Por Tomás Gismera Velasco.**



Atienza: Calle de Francisco Layna Serrano, antes del Águila

ATIENZA, 1709

Reparación de las casas de Manuel de Salazar¹

Juan Luis López Alonso



Era **Manuel de Salazar Barnuevo y Salcedo** señor de las villas de Pelegrina y La Cabrera, vecino y Regidor Perpetuo de la Ciudad de Soria. De las pocas noticias que tenemos de él, sabemos que fue Diputado de Arneses en Soria los años 1700, 1702, 1703, 1704, y 1713. Gran propietario y miembro de uno de los 12 linajes de Soria. Casado con Josefa Antonia de Salcedo. De joven lo encontramos como paje de Carlos II. Ganadero fino trashumante, cuya cabaña le administra desde 1688 Toribio Gutiérrez de Pro y Lamadrid. No le conocemos otros bienes raíces en Atienza aparte de las cuatro casas que serán objeto de reparación. Emite testamento el 24 de noviembre de 1735, año de su muerte, dejando por heredera universal a su mujer².

Para empezar las obras hay que hacer un proyecto, y D. José Carnicer, vecino de Soria y Mayordomo que es para la administración de los bienes y *hacienda* de D. Manuel de Salazar, recurre al maestro y constructor atencino Sebastián Cerrada, que ejecutará tanto el proyecto, como las obras. De ello presentamos al lector el Memorial del proyecto y la Escritura de la obra.

Memorial de condiciones

“Condiciones que Sebastián Cerrada, maestro de carpintería y albañilería en las casas de D. Manuel de Salazar que tiene en la Villa de Atienza: una en la calle del Águila³ y tres en La Plazuela:

- *Primeramente es condición que la que tiene en la calle del Águila lo que toma desde la cocina que está en el cuarto que mira hacia san Gil, detrás de la casa del Licenciado Galán. Se ha de demoler de aquí a la tierra. Y no se ha de volver a levantar lo que toma el cuarto que mira hacia san Gil se ha de rebajar de aquí a la muralla y por la parte que cae al patio se ha de rebajar de aquí a las columnas de piedra.*

¹ AHPGU. P-2300

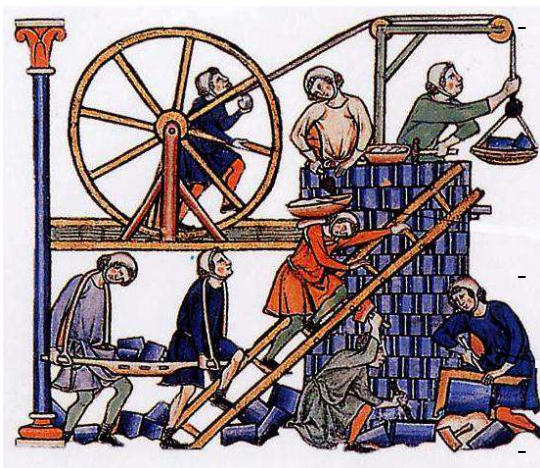
² ARCHVA. Registro de Ejecutorias, caja 3187, 132.

³ Hoy calle de Layna Serrano.



Terrenos sobre los que debió de alzarse la casa y huerta de Manuel de Salazar, en la antigua calle del Águila (hoy Layna Serrano), mirando a San Gil y detrás de la calle de Cervantes (antes Zapatería y Mayor)

Atienza de los Juglares



Mas es condición que desde el calicanto que mira a la calle del Águila, de aquí al calicanto que está en la cocina que cae al huerto y está en el cuarto que mira a San Gil, se ha de descubrir en la manera siguiente: llevando 2 carreras con sus postes y quedando sus macizos debajo.

- *Mas es condición que dicha obra ha de ir a dos aguas y ha de llevar de 8 en 8 por los tirantes, agrios y los tirantes llanos. Y ha de llevar sus estribos bien clavados, con sus tijeras y las cintas necesarias.*

- *Mas es condición que lo que toma la escalera ha de llevar 3 paredes de 2 pies y medio de grueso. Y ha de subir de aquí al tejado, y en la caballeriza de dicha casa se han de echar 6 pies de olmo.*

- *Mas es condición que dicha obra se ha de encuartonar y enripiar y retejar. Y las bocas, respaldos y caballones han de ser de cal.*
- *Mas es condición que para hacer dicha obra se ha de escoger la mejor madera que hubiese en dicha casa. Y la que sobrase se ha de llevar a las casas de la Plazuela*
- *Mas es condición que en la casa que mora Luis de Aparicio se ha de demoler desde el segundo suelo de aquí al tejado. Y se ha de volver a levantar la obra de dicha casa, en la conformidad que hoy está, echándole sus carreras con sus postes y zapatas, guardando sus macizos de abajo.*
- *Mas es condición que la obra ha de ir a 3 aguas y ha de llevar 2 limas con cuadrales y ahijones. Y la chimenea se ha de levantar lo que se demoliere. Y los 2 tabiques que caen a la calle Real se han de hacer de yeso.*
- *Mas es condición que dicha casa se ha de encuartonar y enripiar y retejar. Y las bocas, respaldos y caballones han de ser de cal.*
- *Mas es condición que la casa que mora Felipe Roldán se ha de hacer la chimenea y se ha de doblar la cocina de tablas, que se han de traer de la casa de la calle del Águila, y se ha de echar una viga en la cocina que está "rompida".*
- *Mas es condición que el tabique que da al corral se ha de demoler y se ha de hacer de piedra, barro y adobar de grueso dos pies y medio, y la cara que cae a dicho corral se ha de volver de medio abajo y volverlo a levantar en la conformidad que hoy está.*
- *Mas es condición que dicha casa se ha de encuartonar con los cuarterones necesarios y enripiar y retejar, y las bocas, respaldos y caballones han de ser de cal. Y los dos medios que dividen una y otra casa han de ser de tabique de barro.*
- *Mas es condición que en la casa que vive Alfonso Paniagua y Antonio Rodríguez se le ha de aderezar el tejado echando todos los cuarterones que estuviesen "rompidos" y la ripia que fuese necesario.*
- *Mas es condición que dicha casa se ha de reparar y las bocas, respaldos y caballones han de ser de cal.*
- *Mas es condición que los materiales que sobrasen en la casa de la calle del Águila se han de traer a las casas de la Plazuela. Y juntamente con las que ellas tienen, se han de levantar dichas obras,*



aprovechando lo que conviniese. Y lo demás que faltase lo ha de poner el maestro que hiciese la obra nueva.

- *Mas es condición que en la huerta que tiene dicho Señor en la Virgen del Val se han de cortar 6 olmos para postes para dicha obra.*
- *Mas es condición que los materiales para dicha obra referida han de ser para hacer dicha obra por cuenta del maestro, como es madera, ripia, clavos, cal, arena, yeso y teja, han de ser para el maestro que hiciese la obra.*
- *Mas es condición que los “espojos” que sobrasen en las cuatro casas han de ser para el maestro que hiciese la obra, y la broza y tierra que le hiciese mal para poder obrar, la ha de quitar el maestro por su cuenta, y la demás que la quitase dicho Señor por su cuenta, y si no se la deje allí.*

Y dicha obra se ha de dar acabada para el año de 1710, para el mes de mayo, y se me ha de dar por dicha obra 5.000 reales. Y ha de ser de esta manera: 1.500 de camino, y lo demás restante pagado en 3 años. Y han de ser las pagas en el mes de octubre.



Y ofrezco fianza en esta Villa a voluntad de dicho Señor y de su Mayordomo.

Y dicha obra ha de ser a vista de un maestro que dicho Señor ponga por su cuenta.

Y por hacer dichas condiciones pido se me pague mi trabajo. Atienza y febrero 2 de 1709.” Firma Sebastián Cerrada.

Escritura de la obra de las casas de D. Manuel Salazar

En la Villa de Atienza, el 2 de febrero de 1709, ante el escribano Antonio Varona Elgueta y los testigos el Licenciado Francisco Aparicio, Presbítero de la Villa,

Antonio Rodríguez y Roque Francisco, vecinos de ella, comparecieron de una parte D. José Carnicer, vecino de Soria, Mayordomo que es para “*la administración y beneficio de los bienes y hacienda*” de D. Manuel de Salazar, Regidor Perpetuo de dicha Ciudad de Soria, y en virtud del Poder que tiene de dicho D. Manuel Salazar; de la otra parte Sebastián Cerrada, vecino de Atienza, maestro de carpintería, y ambos dijeron que estaban “*convenidos y ajustados*” en que se ha de hacer una obra y arreglos en cuatro casas que tiene en Atienza D. Manuel Salazar. “*Una está en el barrio de el Águila y las tres juntas en el del Val*”, según las condiciones y trazas que para las obras hay hechas y firmadas por el dicho Sebastián Cerrada, y que se adjuntan a la Escritura.

El dicho José Carnicer, usando del Poder conferido, se obligaba con la persona y bienes de D. Manuel Salazar de que pagará a Sebastián Cerrada por la obra, 4.100 reales, según las trazas y condiciones insertas en esta Escritura y con los materiales expresados en ella, debiendo entregar las obras concluidas para el mes de mayo de 1710. Y si no la diese acabada, será libre D. Manuel de Salazar de buscar otro maestro donde quiera para que la acabe y repare, si no se ha dado por buena, además de cobrarle a Cerrada los gastos, perjuicios y daños, terminando la Escritura con los términos protocolarios habituales. Firman los otorgantes y el escribano.





Palazuelos, puerta de la villa

PALAZUELOS POR SAN JUAN

(Recordando a Sinforiano García Sanz, sus escritos)

Desde Sigüenza, por el atajo rojizo, hemos llegado a la carretera de Soria; larga, entre verdes sembrados que ya el sol empieza a amarillear, y bordeada de copudos olmos. A la izquierda, rodeada de copiosa arboleda, queda la fuente del Sésigo, junto al fuerte torreón. En la carretera, una venta, donde paramos unos minutos; es una de esas ventas que se crearon hace siglos, y que por su ambiente nos hacen recordar tiempos idos, escenas que no volverán a contemplarse, de cuando eran frecuentadas por diligencias y sillas de posta, por buhoneros y pícaros, por estudiantes y seminaristas. Hoy solamente es visitada por los aldeanos que de la serranía bajan al mercado de Sigüenza, algún que otro excursionista; el auto del curioso turista; un pordiosero; un pastor; una viejecita con su saco lleno de trozos de pan, arrugada por la vida, como el tronco de un árbol y que nos pide una limosna. Dice que va a Palazuelos a oír la misa de San Juan, y que como allí es fiesta, la darán muchas limosnas.

De la carretera de Soria salimos a otra, y luego, por el camino que conduce al pueblo, llegamos a Palazuelos, aprisionado de murallas, ciudad medieval de juguete, cuando el sol se oculta tras los montes lejanos y con sus últimos oros corona la muralla. ¡Torreones, cubos, barbacas, hoy nadie os mira, pues aquel puñado de seres que aprisionáis contemplan impasibles vuestra evocadora traza, y solamente el que llega de fuera se lleva en su alma el grato recuerdo de vuestra silueta guerrera y castellana!





Entramos en el pueblo por la puerta de San Roque; en su interior vemos una hornacina cerrada por fuerte reja, con un lienzo en el que por la acción del tiempo y por el humo de la lámpara que tantos años le alumbró no es difícil distinguir al abogado contra la peste.

En la calle irregular que nos lleva a la plaza las casas son desiguales, sin características propias. En una campea sobre su fachada magnífico escudo de piedra, es la mansión de los Olmos; en aquella, otro escudo con el jarrón de azucenas de la sede episcopal; en otra, un típico balcón de madera, casi oculto por los tallos verdes de una parra.

Llegamos a la plaza, anchurosa, con su rollo destrozado para construir la fuente vulgarísima, fea, pobre de agua, ¿qué falta hacía destrozarse el rollo para construir esta fuente si existe la antigua de cinco caños?, o ¿por qué no construirla en otro lado,

respetando ese símbolo de la justicia y calidad de la villa?

Es la víspera de la fiesta de Palazuelos y esta noche saldrá la Sanjuanera, típica ronda parecida a los mayos de otros lugares, llevando los rondadores matas de ramos floridos a las mozas que cortejas, y a la terminación, de madrugada, acudirán al campo a ver salir el sol dando vueltas y practicar ritos supersticiosos.

La fiesta es sencilla: misas, procesiones, rondas, bailes en la plaza al son de guitarras y bandurrias...

Aquel día, al amanecer, se hará el último rosario de la aurora que desde la Pascua de Resurrección, se ha celebrado todos los domingos y al que acuden solamente las mozas.

El tercer día de fiesta sale la ronda que pide el "hornazo", típica costumbre, cantando jotas casa por casa y alegrando el lugar con su música de gran sabor tradicional y popular.

Por la tarde hemos visitado Carabias, pueblecillo próximo con una iglesia románica, al que dan alegría los centenarios olmos de sus calles, por las que corre el agua con su canción ininterrumpida de siglos. Después de su visita abandonamos el pueblo cuando de la espadaña del templo salen las campanadas del ángelus.

De vuelta a Palazuelos nos disponemos a dejar su amurallado recinto. Por la puerta de la plaza, donde queda la rueda del baile abandonamos el pueblo, y desde las eras miramos nuevamente las almenadas murallas y enfilamos hacia la carretera que nos llevará a Sigüenza.

Estas excursiones por nuestros pueblos nos hacen amar más y más, y comprender mejor a la provincia. ¡Cuántas bellezas ignoradas! Sus monumentos, su paisaje, sus tradicionales costumbres, sus obras de arte, todo. Vamos a ellos, que la más insignificante de nuestras aldeas nos reserva el goce estético de algo que no por ser sencillo deja de ser interesante y bello.

Nueva Alcarria, 23 de junio de 1945

LA FAUNA DE LA SIERRA NORTE: COLLALBA GRIS (*Oenanthe oenanthe*)



**Alejandro Hernán
Uceda**

La collalba gris es una bella ave passeriforme, es decir, con forma de gorrión. Antes se la clasificaba en la familia de los turdiidae, pero ahora se la clasifica en la familia de los muscipidae. La collalba gris es ave insectívora migratoria que cría en Eurasia, América del Norte y el noroeste de África; las nuestras pasan el invierno en el África subsahariana. Aunque es ave migratoria de gran distancia, en la temporada que pasa en nuestras tierras no se aleja mucho de su zona de anidación. No es ave gregaria y el viaje de migración lo hace en solitario o en pareja.

En la Península Ibérica resulta común en la mitad norte, mientras que en la mitad sur habita más en zonas de alta montaña.

Es un ave típica de espacios abiertos, donde puede observarse en todo tipo de medios deforestados: pastizales, roquedos, zonas de matorral bajo, etc. Requiere zona de rocas y abundancia de insectos. En la Sierra Norte la vemos en los pastizales, subida en tomillos o piedras, cambiando continuamente de posadero en posadero, desde el que puede otear su territorio y busca su alimento.

Atienza de los Juglares



Atienza de los Juglares



Atienza de los Juglares

A la collalba gris se la puede escuchar cantando en sus posaderos, en pleno vuelo, o desde algún lugar un poco más alto, como cercados, alambres, tendidos eléctricos; pudiéndose escuchar su canto a gran distancia, sobretodo en época de celo y cría.

Esta pequeña ave tiene una longitud de unos 14-16 cm y un peso 18-32 g, con una envergadura de alas abiertas de 32 cm. Puede vivir hasta 5 años.

El macho tiene el dorso gris, las alas negras, la frente blanca y unas bandas negras a los lados de la cabeza, a modo de antifaz y las partes inferiores blancas. La hembra tiene un color menos llamativo, por encima es marrón y sus alas no son negras como las del macho sino marrones y tiene el dorso más pardo grisáceo con las partes inferiores cremosas. Ambos sexos tiene la cola semejante.

Se alimenta de todo tipo de invertebrados, que los captura preferentemente en el suelo, insectos y sus larvas, caracoles, arañas, ciempiés, caracoles, etc. Se lanza desde un lugar alto para capturar a sus presas que pueden ser incluso lombrices, en ocasiones se desplaza con pequeños saltos sobre la tierra. Su vuelo suele ser muy cercano al suelo, especialmente cuando caza, normalmente no se posa en los árboles permanece inmóvil sobre rocas hasta divisar a su presa.

Anida en grietas de rocas, huecos de conejos, e incluso en el suelo. Hace sus nidos con hierba, musgo, pelos y plumas, trabajando la hembra con más dedicación, poniendo los huevos entre abril y junio, poniendo unos 6 huevos y hace dos nidadas anuales. La incubación, durante 14 a 16 días, la hace la hembra principalmente, aunque es reemplazada por poco tiempo por el macho. Los polluelos son alimentados por ambos padres, y abandonan el nido en dos semanas, siendo muy hábiles en el aprendizaje del vuelo. Año tras año utiliza siempre el mismo lugar de anidación.

Es una especie ampliamente distribuida en España, común y con tendencias de población positivas. Aun así, sus principales amenazas están relacionadas con la alteración de los hábitats de cría, bien por la intensificación agrícola, por la expansión de matorrales y bosques, por el abandono del campo o por las reforestaciones. También pueden influirle las fuertes sequías en las áreas subsaharianas de invernada. En el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas aparece como “**de interés especial**”.





Aspecto del ejemplar donde se hace visible la parte oscura del tronco

ÁRBOLES Y ARBOLEDAS SINGULARES DE LA SERRANÍA (IV) El álamo negro de Carabias



Fernando Cámara Orgaz

Carabias, topónimo que evoca épocas lejanas, quizá de los pueblos que habitaron estas altas y frías tierras del norte de Guadalajara antes de la dominación romana. La localidad se encuentra en el límite este del Lugar de Interés Comunitario LIC “Valle y Salinas del Salado” a 1030 msnm. Si bien hacia el norte una extensa planicie domina el paisaje, lugar donde el ser humano se asentó en épocas pasadas y donde aún perduran las explotaciones agropecuarias, hacia el oeste y el sur se extiende un amplio territorio con un destacado valor ecológico con caza mayor y depredares como el gato montés, la garduña y de manera muy puntual el lobo ibérico que, en forma de individuos aislados, busca nuevos territorios donde asentarse.

Una de las gruesas partes del tronco

En la población destaca con luz propia la soberbia iglesia del Salvador, con uno de los atrios porticados más sobresalientes del románico rural formado por una interminable sucesión de arcos de medio punto sobre pares de columnas con finos capiteles con decoración vegetal que data del siglo XIII. La repetición de las arcadas en el mundo cristiano tiene su precedente en el mundo musulmán con la máxima “la permanencia es de Dios”.

Tiempo tendremos de dedicar un artículo a la iglesia del Salvador de Carabias, dentro del contexto de este municipio. Hoy vamos a hablar del coloso que se asienta a escasos metros de la mencionada iglesia y que conforma la ruta que venimos describiendo sobre los árboles y arboledas singulares de la Serranía: el Álamo Negro de Carabias.

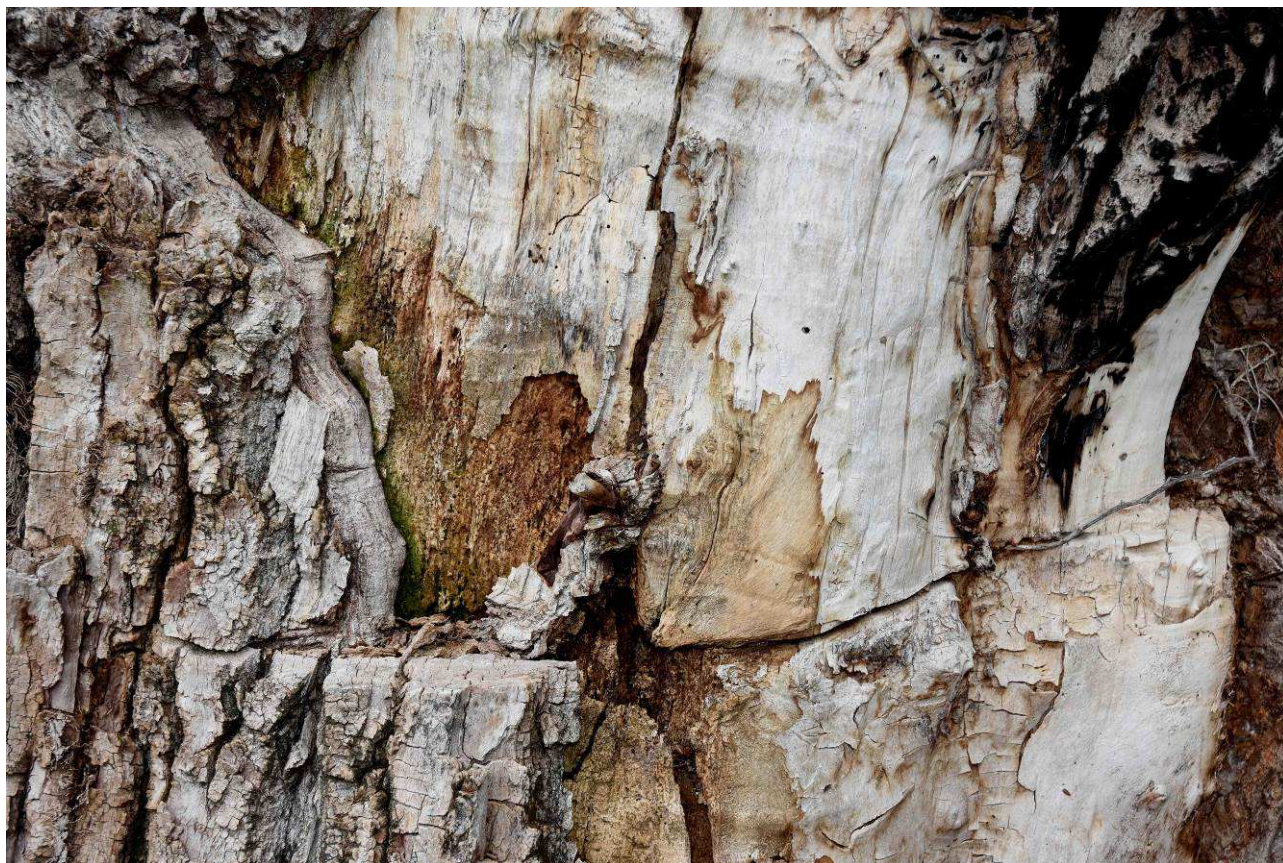
Una vez junto a la Iglesia, bordeamos el exterior del atrio oeste pasando junto a la Casa de la Iglesia, que dejamos a la izquierda para, en poco más de 50 m., nuevamente a la izquierda, dentro de un pequeño recinto delimitado por una verja de hierro se encuentra nuestro árbol que rápidamente identificaremos por sus dimensiones prodigiosas.



El árbol en el interior del recinto donde se encuentra



Las finas ramas superiores producto de sucesivas podas



Cortes y huellas de los tratamientos en el tronco



Sus hojas en primavera



Restos de la hiedra que crecía sobre él

Se trata de un álamo negro (*Populus nigra*). Los pópulus eran llamados antiguamente los árboles del pueblo porque la población se sentía muy identificada con ellos por los múltiples usos que tenían. En verano, sus jugosas hojas eran aprovechadas por un buen número de especies domésticas, así como sus ramas y corteza. Igualmente de forma tradicional, su madera ha sido aprovechada para la construcción de establos y lugares para animales, o por los imagineros para confeccionar figuras y elementos propios de la etnografía, pese a que su madera no puede competir en calidad por su falta de dureza con otras especies mucho más aptas.

Nuestro ejemplar destaca sobre todo por el espectacular grosor de su tronco, alcanzando a la altura de la cruz unos 10 m. de perímetro máximo. Su porte está conformado por un grueso tronco que presenta las resquebrajaduras típicas de la edad. A unos 5 m. su tronco se bifurca en dos partes, es ahí donde su perímetro alcanza las mayores

dimensiones. A partir de la parte alta del tronco el ejemplar muestra los signos evidentes de las podas agresivas de que ha sido objeto hasta el punto de que prácticamente no tiene ramas antiguas desarrolladas. El dosel de hojas y ramas superiores se apoyan sobre los muñones que le han ido quedando como restos de las ramas mayores. Es posible que la situación junto a las edificaciones que le circundan y la posibilidad de que las ramas más desarrolladas incidiera en tejados y fachadas, hayan propiciado este tratamiento que no por justificado deja de ser muy agresivo para la biología del ejemplar. Para colmo de males, la hiedra (género *Hedera*), muy común y desarrolladas en la zona, creció en su tronco, amenazando su supervivencia, por lo que parece haber sido necesario retirarla, aunque los métodos no han sido los más acertados, ya que se ha hecho a base de cortes directos, lo que ha afectado negativamente al tronco, y quemaduras de hojas secas, habiendo dejado todo el “tratamiento” un claro rastro en forma de cicatrices, cortes, restos carbonizados y un largo etcétera. La altura del ejemplar llega a los 15 m. y la superficie de copa que proyecta es de unos 100 m².

Si bien el ejemplar presenta un aspecto bastante desmejorado por las agresivas intervenciones de que ha sido objeto a lo largo del tiempo, aún permanece vivo, echando renuevos a principios de abril, en forma de hojas características de la especie con largo peciolo, apuntadas y de color verde claro, tanto el haz como el envés. Toma el nombre de álamo negro por las tonalidades oscuras de las grietas de su tronco agrietado, en contraposición al álamo blanco, de corteza gris plateada.

El diagnóstico fitosanitario de nuestro ejemplar es reservado, ya que los agresivos tratamientos tanto en el tronco como en las ramas superiores, unido a su edad ya muy avanzada, podrían dar al traste en breve con este ejemplar de chopo verdaderamente singular de la Serranía de Guadalajara.



Otro aspecto del tronco, cuajado de rugosidades

FICHA RESUMEN

- **DENOMINACIÓN:**
- **Nombre propio:** Álamo Negro de Carabias; **nombre común:** Álamo Negro; **nombre científico:** Populus nigra.

- **LOCALIZACIÓN:**
- A uno 50 m. al noroeste de la iglesia del Salvador. En el casco urbano de Carabias (Guadalajara).

- Coordenadas geográficas: X: 523.678,44; Y: 4.548.817,16

- Propiedad del espacio donde se encuentra: privada

- Descripción del entorno:
- El ejemplar se encuentra en el interior de un huerto con algunos árboles frutales, un recinto vallado con una verja, junto a un muro de piedra

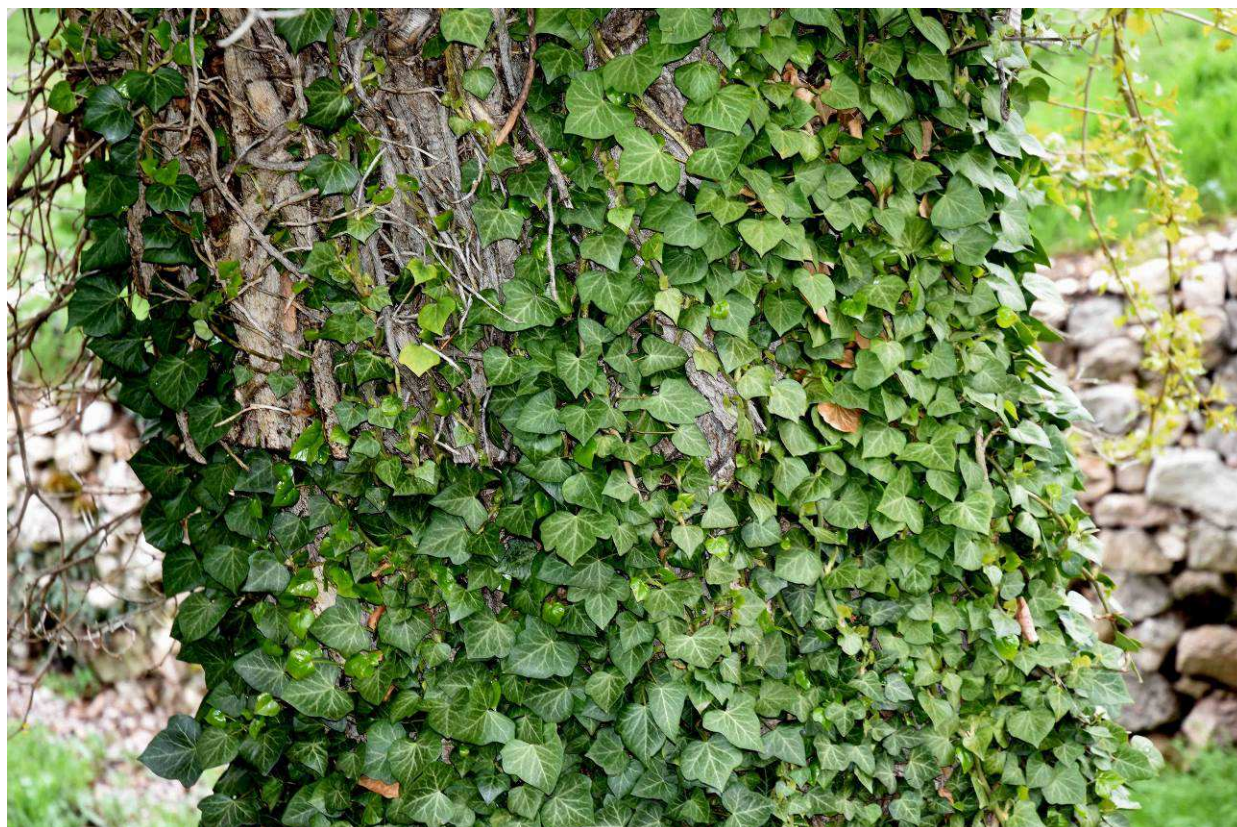
- Acceso: Desde la CM 110 dirección Atienza – Sigüenza, pasando el Km 26, se toma a la derecha la GU 135 que nos conduce a Palazuelos, antes de llegar a dicha población, seguir por la GU 135 tomando un cruce a la derecha para llegar en 2,4 Km. a Carabias.

- **MEDIDAS DEL ÁRBOL:**
- Altura: 15 m.
- Altura hasta la cruz: 10 m.
- Anchura máxima de copa: 10 m.
- Superficie que proyecta: 100 m²
- Perímetro mayor del tronco: 10,00 m.
- Descripción del porte: Su grueso tronco es la parte más significativa del árbol. A unos 10 m. se divide en dos partes principales de las que salen otras ramas que han sido muy mutiladas debido a las sucesivas podas de que ha sido objeto. Presenta cortas ramas menores y ramitas finas en la zona superior, conformando una copa irregular.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN**
- Regular. Las sucesivas intervenciones han desmejorado su aspecto ya bastante maltratado por la edad. Sería necesario hacer intervenciones blandas, de lo contrario el ejemplar podría tener comprometida su supervivencia a corto plazo.

- **ÉPOCA ACONSEJABLE DE VISITA**
- Todo el año. En invierno, a falta de hojas, podemos observar más detalladamente las rugosidades de su inmenso tronco y la forma de su copa. En primavera y verano podremos aún disfrutar del verdor de sus hojas.

-



Forma en que la hiedra coloniza uno de los álamos cercanos

- RECOMENDACIONES

- Todo el respeto para este anciano que aún nos brinda su vieja estampa en un entorno privilegiado de la Serranía.

Bibliografía y fuentes documentales

- P. Kremer, Bruno “*Árboles*”. Editorial Blume (1986)
- Santolalla Fragero, Francisco “*Guía de los Árboles de la Península Ibérica y Baleares*”. Naturart S.A. (1992)
- Varios autores “*The natural history of Britain and Europe*” Círculo (1983)
- Varios artículos internet
- Visor IGN Instituto Geográfico Nacional

I Feria del Tratante

Maranchón, Guadalajara

Una mirada a las tradiciones

6 y 7 de Julio

Mercado del Tratante

Exposiciones
Visitas culturales
Teatro en la calle
Zona Infantil
Música, danza, folklore
Gastronomía
Tren turístico



   #Feriadeltratante
www.feriadeltratante.com



EN UN LUGAR
DE TU VIDA



ARRIEROS, TRATANTES Y MULETEROS DE ATIENZA Y MARANCHÓN

Atienza y Maranchón estuvieron a la cabeza en el comercio de ganado mular en la provincia



Tomás Gismera Velasco

A pesar de que hasta finales del siglo XIX no fue un comercio enteramente lícito, el de la trata, compra, venta y cría de ganado mular; a finales del siglo XVIII Atienza, si caso hacemos a don Pedro Rodríguez de Campomanes, estaba a la cabeza, dentro de la provincia de Guadalajara, de los muleteros, o tratantes de mulas, de esta tierra. Algo que nos confirman las respuestas a aquel famoso interrogatorio para la única contribución, el famoso Catastro de Ensenada, en donde aparecen en la villa castillera, dedicados parcialmente a este comercio, nada menos que setenta y una personas.

Setenta y un tratantes que, unidos a las dos docenas que se juntaban entre Madrigal, Miedes, Cincovillas, Alcolea de las Peñas y Paredes, nos dan cuenta de que la compra y venta de mulas, por aquí era un emporio de grandes dimensiones. Las traían, los de Atienza, de Vizcaya, Asturias, Zamora y León; tierras frías, ya que al parecer la mula se criaba mejor en aquellas que en las templadas. Las adquirían a bajos precios y en Castilla, Valencia, Aragón y La Mancha las multiplicaban el precio.

Todo ello fue mucho antes de que apareciesen los famosos muleteros de Maranchón, que a todos estos les comieron el negocio en un pis pàs. Los de Maranchón permanecieron en el tiempo y la memoria colectiva a través de la literatura y los de Atienza se quedaron a verlas venir y pasaron, obligatoriamente, como sus arrieros, al olvido. Es una consecuencia de la unión. Mientras que los de Maranchón acudían unidos a las ferias, para comprar a la baja y repartirse las ganancias sin perjudicarse mutuamente; los de Atienza, más individualistas, fueron siempre a su aire, mirando a ver a quien podían perjudicar en su propio beneficio, eliminando la competencia sin fijarse que, al final, terminarían devorándose ellos mismos. Y así fue como desapareció la muletería de Atienza y localidades aledañas, mientras que en Maranchón creció hasta extremos nunca vistos por cualquiera parte de España.

No está clara la fecha del inicio del negocio de la muletería en Maranchón, si bien es sabido que fue bastante posterior a la Guerra de la Independencia, y a su famosa feria, que dio comienzo en 1806 para celebrarse en coincidencia con la Virgen de los Olmos, el 8 de septiembre, en competencia con otras comarcas, como la primera septembrina de Jadraque, que tenía fecha fija en el 8 y el 9 de ese mes, antecesora de la de San Mateo, a partir del 21.



Atienza de los Juglares

El recientemente desaparecido José Ramón López de los Mozos, cronista de Maranchón, entre otras cosas, dio a la luz pública un documento de venta de una mula entre maranchoneros y vecinos de Quer, mediante contrato signado en el otoño de 1825. Pero el documento habla, claramente, de una mula.

De muchas más tenemos constancia cuando ya la población se dedicaba abiertamente al negocio, cuando en los últimos estertores de la primera guerra carlista los partidarios del pretendiente don Carlos de Borbón, en su retirada en el invierno de 1840, estragaron los de la comarca molinesa y al pasar por Maranchón, como no pudieron llevarse otra cosa, marcharon con las mulas que sus vecinos tenían preparadas para la feria de Tendilla.

Es la primera constancia oficial de la muletería con mayúsculas de que tenemos constancia. Ya que el pueblo quedó con aquello medio arruinado, si bien no tardaría en reponerse, ya que años después los maranchoneros eran los amos de todo bicho viviente en las ferias de Barbastro, Huesca, Betanzos o Zamora.

Llegaban, a las ferias de San Andrés de Huesca, en la última quincena de noviembre, las mejores mulas y muletas de los Pirineos, el Alto Aragón y el Sur de Francia, y allá acudían los de Maranchón a proveerse de material, adquiriéndolas por cientos, desde la década de 1870, de la que tenemos constancia. A partir de la década siguiente la prensa se fue haciendo bocas del trato de esta gente; de lo mucho que compraban y vendían, y lo bien recibidos que eran por aquellas tierras en las que, en la mayoría de los años, por sí mismos, salvaban la feria con su negocio, destacando, entre los mejores en el arte de la muletería don Pablo Castellote, patriarca de toda una generación de muleteros que llegó a adquirir, en las ferias de 1924 nada menos que 16 mulas a 2.000 pesetas por cabeza cuando el precio medio rondaba las 1.200. Sabedor de que, además de ser las mejores, ya que provenían del valle del Tena, las vendería en las ferias de Castilla, prácticamente, a precio doblado.

En otra ocasión, se nos cuenta por aquellos pagos, los de Maranchón embarcaron sus mulas en nada menos que un centenar de vagones de tren; en cada vagón una media de 20 ejemplares, con destino a Arcos de Jalón, estación más próxima a su localidad.





En aquellas ferias dominaban el negocio de las mulas lecharas o lechuzas, las recién destetadas; las veintenas y, sobre todo, las treintenas, que ya se podían poner a trabajar y constituían la flor y nata de un negocio que les dio tan increíbles dividendos que convirtieron la villa de Maranchón en una pequeña urbe a cuenta de sus increíbles caserones, donde invirtieron sus riquezas. En aquellos caserones y en la Banca Villodas que tras la quiebra, a 25 millones de pesetas de la época ascendió el desfalco

llevado a cabo en los inicios de la década de 1890, dejó a los de Maranchón como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando, ya que entre media docena de familias que se dedicaban a la trata mular perdieron, en la ruina de la Villodas, más de un millón de pesetas; que eran muchas pesetas para aquellos tiempos.

Suerte tuvieron que, unos años después, vinieron los cañones a alborotar la tierra. Y es que las guerras, ya se sabe, son la caja de la que unos sacan beneficio, mientras otros pierden lo que tienen en propiedad, tal que la vida. Los tratantes de Maranchón, entre 1914 y 1919 ganaron auténticas fortunas con la compra venta de mulas, ya que prácticamente se agotó la especie de los Pirineos hacía arriba, y de los Pirineos hacía abajo, de Zaragoza a Lisboa, los de Maranchón compraron todo bicho que se les puso al alcance y dominaron, como si de una multinacional se tratase, el comercio de la mula.

Un animal que, desde que el mundo es mundo y el hombre fue creado a imagen y semejanza del Altísimo, no fue bien visto, precisamente porque no había sido creado por Dios. Así que, desde que el mundo es mundo, sin lograrlo, se dictaron órdenes reales en busca de su desaparición.

No ha sido un tema muy tratado, el de la muletería, en los foros etnográficos, salvo ligeras incursiones por algunos estudiosos maranchoneros, y de la comarca de Molina, entre los que destaca don José Sanz y Díaz; pero siempre ha sido un tema atrayente; en parte porque la literatura los lanzó a la posteridad, desde Galdós, en 1902, a Pío Baroja, años más tarde; del mismo modo que fueron pasto del papel de periódico, desde la famosa Ilustración Española y Americana, a la no menos célebre “Blanco y Negro”.

Por eso llamaba la atención el que, lejos de Guadalajara, en Campanario, en la provincia de Badajoz, que también fue patria de muleteros con clase, se dedicasen unas jornadas al estudio etnográfico de la muletería.

Ahora es Maranchón, el pueblo muletero por excelencia de España, el que abrirá las puertas a ese mundo que, se nos antoja, está lleno de atracciones etnológicas. En Maranchón, el 6 y 7 de julio, se celebrará la “I Feria del Tratante”, todo un evento; en donde se podrá conocer lo que fueron los tratantes; el mundo de la muletería o la etnografía en torno a ella; exposiciones, gastronomía, bibliografía, charlas, representaciones teatrales... Todo un mundo que nos acercará, no cabe la menor duda, a una de las industrias que más beneficios generó por este rincón serrano cuando, tirando del arado, en lugar de una máquina iba uno de estos animales.

Así pues, el 6 y 7 de julio, a Maranchón, volverán los muleteros de blasón largo y mirada despierta. ¡Seguro que hay trato!

CIEN AÑOS HAN PASADO

Junio de 1919

Se leía en la prensa, respecto a lo sucedido en Atienza en el mes de junio de 1919:



-El día 27 de junio se hizo la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar de doña Remigia Alonso.

El trayecto recorrido para llevar la sagrada efigie estaba artísticamente adornado con flores y plantas y el atar donde se colocó, profusamente alumbrado.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por la señora de la casa que amablemente acudía a todos, secundada por las señoritas de Galán.

-Con sus hermanos pasa unos días la señorita de Orea.

-El Sr. Obispo de la diócesis hizo visita pastoral pasados días, tributándosele un recibimiento muy entusiasta, y en su honor fueron levantados cinco arcos muy bien adornados, y que embellecieron las

calles del tránsito.

-Repentinamente ha fallecido en esta villa el actuario de Mondoñedo D. José Giner. A su esposa e hijos nuestro pésame.

Violas y Luz de Luna

Organiza

Excmo.
Ayuntamiento
de Atienza

Anfitrión

Casillas de Atienza



Casillas de Atienza

Joven Orquesta Sinfónica de Bandas Sonoras, JOBS

Sábado, 22 de junio de 2019

Mosqueteros del Cielo

PROGRAMA

- 17:00 h. Salida de cada uno de los pueblos del círculo, andando, corriendo, en bici, a caballo, en moto, en coche clásico, deportivo, autocaravana, parapente, globo... eso sí, en todos los casos con alegría calma.
- 19:00 h. Llegada al claro del bosque. Llevar ropa cómoda y calzado deportivo.
- 21:00 h. Merienda - Cena con productos naturales y bebida. Aportación 10 euros por adulto (mayores de 15 años).
- 23:00 h. Mágico concierto, la Orquesta Sinfónica JOBS en el claro del bosque. Solo noche, cuerda rasgada, viento, madera, metal... noche, inmensidad, lejos de la luz. Llega la música a las estrellas.
- 24:30 h. Chocolate nocturno. Traer ropa de abrigo, que nos acordaremos de esta noche.
- 01:00 h. Hora de los mosqueteros del cielo. Nos traen el universo, sus astros, a la palma de la mano.
- 02:30 h. Fin de la gala. Llevar linterna será de nuevo una gran idea, no agotar la batería del móvil.

Un abrazo y que disfruten un día para la memoria

**PLAZAS LIMITADAS.
NECESARIA INSCRIPCIÓN**

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Antes del 1 de junio de 2019 a las 12:00 h.

PUEBLOS COLABORADORES:
Puntos de información,
inscripción y pago



Alaló (Luis)
Arenillas (Centro Social)
Atienza (Ayuntamiento)
Barahona (Pili)
Barcones (Pablo)
Berlanga de Duero (Ayuntamiento)
Bochones (Santiago)
Bordocorex (Centro Social)
Cabreriza (Victor)
Caltojar (Casa Pedrín)
Casillas de Atienza (Centro Social)
Casillas de Berlanga (Narciso)
Fuentetovar (Edu)
Gormaz (Centro Social)
La Miñosa (Teresa)
Quintanas de Gormaz (Begoña)
Recuerda (Asociación Cultural)
Riba de Escalote (Rosi)
Rello (Jesús)
Romanillos de Medinaceli (Centro Social)
Tajueco (Marisa)
Velamazán (Edu)

ATIENZA: LA TALLA DE LOS QUINTOS, DE 1901, 1902 y 1903

Juan Luis López Alonso

“Hijo quinto sorteado, hijo muerto y no enterrado”. Con este refrán se mostraba la dureza del servicio militar en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX.

En el pueblo, en los que todos se conocían, decir que fulano era quinto de mengano, implicaba un cierto grado de amistad y familiaridad, que no se perdería en la vida del quinto. Cuando se acercaba el día de la talla los futuros mozos quintados se apoderaban de las calles con sus canciones y coplas, solicitando en sus rondas las propinas para comprarse alguna arroba de vino con que seguir la ronda. El día fijado para la talla, el Ayuntamiento era un hervidero de amigos y parientes de los quintados. La esperanza que les quedaba a algunos era ser corto de talla.

Las Ordenanzas de Carlos III indicaban que 1 de cada 5 mozos, es decir, un quinto, de edad entre los 16 y 40 años debía dedicarse al servicio militar. En un principio fueron 8 años, que con el tiempo se fueron rebajando. La Ley de 1882 marcaba una duración de 12 años: 6 años en activo, y 6 en reserva hasta la licencia absoluta.

Después de ser medido el quinto el alcalde le preguntaba si tenía algo que alegar y se anotaba su respuesta que podía ser negativa o en caso contrario alegaba que tenía un padre sexagenario, un hermano en el servicio, que era hijo de viuda, que su padre estaba impedido, etc.

QUINTOS DE 1901⁴

No, No se nos han olvidado los quintos de 1900, es que sencillamente en el Archivo Histórico Provincial no se conserva el libro provincial de los quintos de 1900. En las listas que presentaremos tanto de 1901, como las de 1902 y 1903, ponemos en primer lugar el **nombre** del quinto, seguido del **nombre de sus padres**, su **medida**, las **alegaciones del interesado**, la **resolución definitiva**. Desde el año 1885 figuraran en los listados de quintos el nombre del padre y de la madre de cada quinto, y desde este año de 1897, soldado, en vez de sorteable, en caso de ser apto para el servicio militar.

⁴ AHPGU D-113

- 1 **Pedro Rodríguez Asenjo**. Victoriano y María. 1'68. Ninguna. Soldado.
- 2 **Pedro Loranca de las Heras**. Gregorio y Valentina. 1'55. Ninguna. Soldado.
- 3 **Marcelino Ranz Zúñiga**. Joaquín y Olalla. Voluntario. Soldado.
- 4 **Juan de Dios de la Vega Santamera**. Juan Francisco y Lucía. 1'41. Ninguna. Excluido, corto de talla.
- 5 **Gregorio Ruilópez Espejo**. Mariano y Nicolasa. 1'62. Ninguna. Soldado.
- 6 **Teodoro Cobeño Cabrera**. Francisco y Juana. 1'58. Voluntario Soldado.
- 7 **Saturnino de las Heras Romanillos**. Antonio y Juliana. 1'545. Ninguna. Soldado.
- 8 **Ramón Galán Velasco**. Dionisio y Saturaia. 1'62. Ninguna. Soldado.
- 9 **Bonifacio Cabellos de la Fuente**. Manuel y Dominga. 1'62. Ninguna. Soldado.
- 10 **Pedro de la Vega Asenjo**. Juan y Petra. 1'53. Ninguna. Excluido, corto de talla.
- 11 **Martín Barrena de San Clemente**. Norberto y Juana. 1'54. Ninguna. Excluido, corto de talla.
- 12 **León Núñez Toledano**. Francisco y Bernarda. 1'53. Ninguna. Excluido, corto de talla.
- 13 **Narciso Gómez Lozano**. Felipe y Ángela. 1'53. Ninguna. Excluido, soldado en 1903.
- 14 **Faustino de la Fuente Romanillos**. Bonifacio y Juana. 1'63. Ninguna. Soldado.
- 15 **Miguel Infante Cabellos**. Tomás y Petra. 1'60. Ninguna. Soldado.
- 16 **Gerónimo Sánchez San Clemente**. Teodoro y Valentina. 1'58. Ninguna. Soldado.
- 17 **Manuel Gómez Pérez**. Nemesio y María. 1'60. Ninguna. Soldado.
- 18 **Mariano Medina Galán**. José y Buenaventura. 1'55. Ninguna. Excluido, soldado en 1903.
- 19 **Claudio Roldán Cabellos**. Juan y Manuela. 1'47. Excluido, corto de talla.
- 20 **Raimundo Gabriel García de Francisco**. Agapito y Lucía. 1'64. Ninguna. Soldado.
- 21 **Julián de Mingo Romanillos**. Antonio y Jorja. 1'64. Ninguna. Soldado.

Se tallaron este año de 1901, 21 mozos, de los que 5 resultaron inútiles (cortos de talla). El mozo más alto midió 1'68 y el más bajo 1'41.

SORTEO DE DÉCIMAS
DEL
REEMPLAZO DE 1902

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOLXAREU Y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Debiendo procederse á practicar el nuevo sorteo de décimas por haberse modificado el cupo del citado Reemplazo, esta Casa contrata las décimas de aquellos que tengan que jugarlas bajo el tipo de una escala gradual y equitativa, por la que podrán librarse del servicio los mozos que se aseguren.

Para más detalles dirigirse á la Dirección:

Horno de San Gil, núm. 5--Guadalajara

Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular.

QUINTOS DE 1902⁵

1 Victoriano Saldaña de Blas. Eugenio y Juana. 1'547. Ninguna. Soldado.

2 Abdón Lázaro Muñoz. Primo y Laureana. 1'61. Hermano sirviendo. Soldado.

3 Hipólito Ramón Yagüe Gómez. Remigio y Juana. 1'57. Física. Soldado.

4 Pedro Velasco Cabellos. Juan y Gumersinda. 1'49. Ninguna. Excluido, corto de talla.

5 Teófilo Manuel López Martínez. Pedro y Tecla. 1'49. Física. Excluido, corto de talla.

6 Mariano Pérez de la Vega. Pedro y Gabina. 1'56. Hijo de viuda pobre y hermano sirviendo. Exento, soldado en 1903.

7 Emilio Velasco Gallego. Vicente y Vicenta. 1'49. Ninguna. Excluido, corto de talla.

8 Francisco Cartel Zamora. Dionisio y Juliana. 1'58. Ninguna. Soldado.

9 Julio de la Vega Fuente. Inocencio y Teresa. 1'59. Ninguna. Soldado.

10 Mauricio Alonso Herráiz. Santiago y Antonia. 1'54. Ninguna. Excluido, soldado en 1903.

11 Matías Sancho de San Clemente. Carlos y Gregoria. 1'59. Física. Soldado.

12 Saturnino Esteban Madrigal. Feliciano y María. 1'64. Ninguna. Soldado.

13 Galo Baras de Francisco. Felipe y Eugenia. 1'63. Ninguna. Soldado.

Se tallaron este año de 1902, 13 mozos, de los que 3 resultaron inútiles definitivos (cortos de talla). El mozo más alto midió 1'64, y en este caso, son dos los mozos más bajos con 1'49.



DESPEDIDA DE UN MOZO AL QUE LE HA TOCADO LA SUERTE DE SOLDADO

⁵ AHPGU D-114



QUINTOS DE 1903⁶

1 **Bruno de Marcos Galán.** José y Felipa. 1'56. Ninguna. Soldado.

2 **José Ruilópez de las Heras.** Mariano y Juana. 1'66. Hijo de viuda pobre. Exceptuado, soldado en 1904.

3 **Mariano San Clemente Pozo.** Rufino y Andrea. 1'66. Ninguna. Soldado

4 **Isidro Peces Gutiérrez.** Bernabé y Gregoria. 1'61. Hijo de viuda pobre. Exceptuado.

5 **Vicente Madrigal Hijes.** Juan y Romualda. 1'53. Ninguna. Excluido, corto, soldado en 1904.

6 **Andrés Yagüe Ruiz.** Cesáreo y Cayetana. 1'58. Ninguna. Soldado

7 **José Mayor de la Torre Muñoz Caravaca.** Ambrosio e Isabel. 1'60. Ninguna. Soldado.

8 **Remigio Gómez Molina.** Luis y Martina. 1'545. Ninguna. Soldado.

9 **José María Giner.** José y Luisa. 1'59. Ninguna. Soldado.

10 **Eusebio Ruiz Zúñiga.** Joaquín y Olalla. 1'61. Ninguna. Soldado.

11 **Maximino Domingo Zamora.** Pedro y Juana. 1'68. Hijo de viuda pobre. Exceptuado, soldado en 1906.

12 **Eugenio de la Cruz Espósito.** ¿?. Apolonia. 1'63. Madre adoptiva pobre. Soldado.

⁶ AHPGU D-115

- 13 Romualdo Joaquín Cabellos Tomás.** Juan y Juana. 1'74. Ninguna. Soldado.
- 14 Isaac Romanillos Sánchez.** Cándido y Vicenta. 1'545. Ninguna. Soldado.
- 15 Julián de Miguel Fuente.** Francisco y Paula. 1'55. Guardia Civil. Soldado. Sirve en la Guardia Civil de Guadalajara.
- 16 Demetrio Santamera Gil.** Alejandro y Francisca. 1'62. Ninguna. Soldado.
- 17 Demetrio Medina Galán.** José y Buenaventura. 1'63. Ninguna. Soldado.
- 18 Gregorio de Blas Delgado.** Enrique y Tomasa. 1'60. Ninguna. Soldado.
- 19 Trinidad Galán Santamera.** Tomás e Isidora. 1'61. Ninguna. Soldado.
- 20 Carlos López Pérez.** Mateo y Librada. 1'545. Ninguna. Soldado.
- 21 Miguel Roldán Cabellos.** Juan y Mamerta. 1'32. Ninguna. Excluido, corto de talla.
- 22 León de Francisco Gómez.** Bernardo y Matea. 1'60. Padre sexagenario. Exceptuado.
- 23 Pascual del Castillo Hijes.** Pedro y Ana María. 1'58. Ninguna. Soldado.

Se tallaron este año de 1903, 23 mozos, de los que 5 resultaron inútiles definitivos (cortos de talla, padre sexagenario, hijo de viuda pobre). El mozo más alto midió 1'74 y el más bajo 1'32.



REGRESO DEL MOZO AL SENO DE SU FAMILIA

XI CICLO DE PRIMAVERA

Asociación

Serranía de Guadalajara

12 de Mayo 2019

Hiendelaencina

11,00h Mesa debate: *Partidos políticos, sus programas para la Serranía de Guadalajara*. Intervienen: **Pablo Bellido** (ex diputado nacional y Secretario Gral. del PSOE de Guadalajara), **Jesús Parra** (Delegado de Turismo de la Diputación, PP), **Alejandro Ruiz** (Secretario de Organización de Ciudadanos Castilla-La Mancha) y **Juan Andrés García Torrubiano** (candidato nº2 a las Cortes de Castilla-La Mancha por Unidas Podemos-Izquierda Unida-Equo).

Modera **Esther Fernández**, periodista, guionista de documentales y vecina de la sierra.

Lugar: Centro Social de Hiendelaencina.



25 de Mayo 2019

XI Ruta de la jara

11,00h Marcha de senderismo con salida y regreso en Veguillas.
Recorrido: Veguillas – Monasterio – Fraguas – Veguillas.
Distancia: 14 km, con senderos y pistas sin dificultad.

*Los participantes asumen la ruta como una actividad propia, no responsabilizándose la organización de posibles percances.

8 de Junio 2019

Majaelrayo

11,00h Mesa debate: *Perros ganaderos, senderistas, ganaderos y el lobo*. Intervienen: **Juan Arenas** (Ganaderos), **Víctor Pascual** (Senderistas), **Francisco Iñigo** (Cazadores), **José Carlos Moratilla** (Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte de Guadalajara).

Moderan **Raúl Conde**, periodista de El Mundo y **Raquel Gamo**, periodista de Eldiario.es

Lugar: Ayuntamiento de Majaelrayo.



ORGANIZA

Asociación
SERRANÍA DE GUADALAJARA



COLABORAN



AGRADECIMIENTOS : Ayuntamiento de Hiendelaencina ♦ Ayuntamiento de Majaelrayo
Asociación de Cazadores ♦ Asociación de Ganaderos ♦ Senderismoguadalajara.es

MÁS INFORMACIÓN: www.serraniadeguadalajara.com

ATIENZA, las tormentas de 1906

Solemos escuchar con cierta frecuencia, cuando últimamente nos visita una tormenta, que “ni los más viejos del lugar” recordaban una igual. O que nunca había llovido, o tronado, o nevado, como en la ocasión que vivimos. Sin embargo, nada es nuevo en nuestro horizonte. Siempre hubo tormentas que, en demasiadas ocasiones, arruinaron cosechas y, con ellas, condenaron a familias, y pueblos, a la hambruna.

Aquí, el recuerdo de una de ellas, ocurrida en el mes junio de 1906, conocida a través de carta dirigida uno de los periódicos provinciales de la época:

Sr. Director:

Mi estimado amigo: Con el corazón traspasado de dolor tomo la pluma para rogar desde las columnas de su popular periódico a toda la prensa provinciana, cooperen con todas sus fuerzas a procurar que el Gobierno, la Diputación, las entidades todas oficiales, contribuyan a remediar las inmensas desgracias que hoy afligen a esta villa y a las de Prádena, Alpedroches, Madrigal, La Miñosa, Cercadillo, Riofrío, Rebollosa de Jadraque y otras, en este partido judicial, y a las de Imón en el de Sigüenza, en donde por las tremendas tormentas de estos días últimos, se han perdido la casi totalidad de las cosechas.

Si se tiene en cuenta que en este país no existen otras producciones más que las de cereales, podrá formarse una idea aproximada del cuadro de horror que ofrecen estos pueblos.

Urge atender a estos pueblos, tanto más dignos de compasión y ayuda, cuanto que todos ellos, a pesar de su pobreza son un modelo de administración, saldando todos sus presupuestos sin déficits y pagando religiosamente todas sus cargas.

A excitación del Sr. Alcalde se reunió el vecindario, acordando nombrar una comisión que pasara a Madrid para impetrar el apoyo del Gobierno, y muy singularmente del Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, diputado a Cortes por este distrito y actualmente ministro de Gracia y Justicia, para remediar tanta desgracia.



Dicha comisión, que preside el alcalde de esta villa, D. Eugenio Aguilar del Castillo y los Sres. D. Clodoaldo Sanz y D. Alejandro Somolinos y el Secretario del Ayuntamiento, salió el miércoles para esa ciudad con objeto de avistarse con el Sr. Gobernador Civil, el cual les ha ofrecido acompañarles a la Corte. El Sr. Ignésón, que también fue invitado, no pudo efectuarlo por haber sufrido un fuerte ataque reumático en Hiendelaencina. Tan pronto se restablezca sabemos se propone salir para Madrid para presentar personalmente al Sr. Conde de Romanones las solicitudes que le han entregado todos los pueblos que dejamos expresado, y mucho esperan de su actividad y energía, y así se lo acaban de ofrecer a los numerosos amigos que cuenta en todos estos pueblos.

Bien satisfecho puede estar dicho señor con las pruebas de cariño que pudo recibir en los breves días que estuvo en esta, pues a pesar de ser conocida de muy pocos su llegada, fue visitadísimo y obsequiado con un espléndido banquete por sus correligionarios. Ha venido a agravar las penas que aquí se sienten y es objeto de grandes censuras, el reparto que acaba de hacerse de unos cuantos miles de pesetas, dejados exclusivamente para los pobres de Atienza, por un hijo de esta villa fallecido en el Hospital de la Princesa de Madrid.

Contra la costumbre general, contra la demanda de equidad, ese reparto se ha llevado a cabo no por el Ayuntamiento y señores curas párrocos, sino por un particular que ningún derecho tenía a efectuarlo. Si a eso se agrega que pobres de solemnidad no han recibido limosna de ningún género y que en cambio se les han entregado cantidades crecidas a otras personas que pagan contribución y algunas que hasta prestan dinero, formará usted juicio de cuanto se hablará aquí acerca de esto.

La maldita política, que todo lo envenena y prostituye, se dice que es lo que ha inspirado ese famosísimo reparto, que promete dar bastante juego; pues nos consta que el señor Alcalde está resuelto a hacer completa luz en este asunto y decidido a que intervengan los Tribunales de justicia en el momento en que tenga en su mano todos los datos que está reuniendo. Si esto que se dice de público es cierto, será poco todo el rigor que se emplee para castigar duramente a los que, solo por realizar vanidades, juegan con el dolor del pobre. Sin otra cosa por hoy y hasta que le de nuevos detalles sobre todo esto consignando los nombres de los que aparecieren culpables, queda suyo afectísimo, el corresponsal.



JADRAQUE, MIRALRÍO Y LAS DISPUTADAS TIERRAS DE SALAICES

Jadraque y Miralrío pleitearon durante cien años, por la posesión del despoblado

Tomás Gismera Velasco

El 27 de mayo de 1903 fue día de fiesta en Jadraque. Uno de esos que quedan para la historia de los pueblos y los hombres que los forjan. También quedó marcado para la historia de Miralrío, Carrascosa de Henares, Membrillera y Casas de San Galindo. Fue el día de la toma de posesión, por parte de las autoridades jadraqueñas, de las tierras de Salaices.

Salaices, que fue uno de esos pueblos de los que la leyenda cuenta que desaparecieron sus habitantes a causa de la maldad del desconocido que envenenó las aguas, o de la mala cocinera que guisoteó en el caldero de cobre un día de boda y acabó con todos los vecinos. Dos de las leyendas más extendidas por nuestras tierras a la hora de contar el cómo de que un pueblo se quedó sin gente. Hoy sería más fácil de explicar. Probablemente los últimos vecinos contarían, a través de las redes sociales, cómo el pueblo se quedando sólo cuando se cierra primero la escuela, luego la farmacia, después la taberna...

A estas alturas del siglo XXI del pueblo de Salaices, que nunca debió de ser gran cosa, no queda ni el sitio. Se encontraba a medio camino entre los cinco pueblos que desde los años finales del siglo XVIII entablaron la batalla, sin sangre ni armas de por medio, por la posesión de sus tierras, alegando cada cual los derechos correspondientes; derechos que solían basarse en la cercanía o en que su último vecino se asentó en el pueblo que reclamaba con mayor derecho la titularidad de unas tierras que quedaban sin amo al que rendir beneficios. Tierras apetecibles en la vega del Henares, al lado del tejár de Miralrío.



En la línea del río, en el valle del Henares, entre Jadraque y Miralrío, se encontraba la pequeña población de Salaices

Había por aquí, en aquellos tiempos, unos cuantos pueblos que se quedaron a la mano de Dios, como el los Condemios, vecino de Salaices y separado de Membrillera por el cerro de la Trampa. Con los Condemios no hubo lío, pues constaba el testimonio de la cesión del despoblado en el remoto año de 1460 por don Alfonso Carrillo, y la confirmación, veinte años después, del Cardenal Mendoza; pero a Saelices los cinco vecinos lo pretendieron, y Miralrío con mayor motivo, puesto que más lindes tenía con este que con los demás. Claro está que Membrillera no quedaba atrás aduciendo que sus últimos vecinos se aposentaron allí.

La batalla judicial por aquellos derechos se inició mediado el siglo XIX, después de que los distintos municipios decidiesen actuar por su cuenta; y de que los distintos ayuntamientos se liasen la manta a la cabeza y se pusieran a discutir, Miralrío con Casas de San Galindo, estos con Jadraque, Jadraque con Membrillera, Membrillera con Carrascosa..., en una especie de rueda que giró por los tribunales de justicia provinciales desde que en 1829 Jadraque ya se hiciese figurar como titular del despoblado en catastros y diccionarios, titulándose como “*Jadraque y su despoblado de Salaices*”. Algo que, si los otros comenzaron a aceptar, nunca lo hicieron los de Miralrío, que lo reclamaron e incorporaron a su villa en 1857.

Tras los primeros escauceos judiciales, que dieron la razón a Jadraque, en contra del resto de las poblaciones, y como Miralrío insistiese en su mayor derecho, tras posesionarse Jadraque de aquel término sus autoridades hubieron de acudir, ante la falta del acatamiento judicial de los vecinos, a la autoridad competente de la provincia, la Diputación provincial y su Gobierno civil, que en sesión de 7 de diciembre de 1877 abrieron expediente para, al margen de la justicia, dictaminar en consecuencia. Una consecuencia que se fue alargando, cuando no por cuestiones electorales, por diplomáticas, pues si algo bueno tuvieron las autoridades políticas, desde que el mundo es mundo fue eso de dar buenas palabras a quien les pidió consejo. La discusión se prolongó veinte años más.

En Palacio firmó la reina doña María Cristina, en nombre de su Augusto hijo don Alfonso XIII, visado por el presidente del Consejo, don Práxedes Mateo Sagasta, a 2 de marzo de 1888, el mejor derecho de Jadraque a Salaices, en contra de Miralrío, único pueblo que continuaba con el litigio. Y el lío ahora continuó en los juzgados de Brihuega, y mientras dictaminaba, Miralrío continuó tomando como propias las tierras de Salaices y celebrando la romería a la ermita de Nuestra Señora de la Caridad, cada 8 de septiembre, en el Salaices dichoso. Hasta que llegó el fallo del Tribunal Contencioso Administrativo que con sesenta y siete resultandos y veinticuatro considerandos, dio la razón a Jadraque en el mes de julio de 1901. Y todavía se tuvo que esperar a las últimas apelaciones, y que la sentencia fuese firme.

Por eso no es de extrañar la fiesta que se organizó aquel 27 de mayo de 1903 cuando las autoridades todas de Jadraque, precedidos de banda de música, salieron del Ayuntamiento en dirección al lugar en el que Salaices se encontraba.

Hasta Jadraque, en tren, llegaron los representantes de la Diputación Provincial y del Gobierno civil; y hasta el lugar llegaron las comisiones municipales de Membrillera, Carrascosa de Henares y Casas de San Galindo.

El notario de la ilustre villa de Jadraque, don José María Poveda y Juan, levantó el acta correspondiente, tomando posesión de aquellas tierras en nombre del municipio de Jadraque don Manuel Rodrigálvarez Illana, todo una institución en la villa del conde del Cid, haciéndolo como Regidor Síndico –Teniente de Alcalde-, ya que don León Carretero, el Alcalde, no pudo asistir al acto por motivos de salud.

Atienza de los Juglares

Acto al que asistieron igualmente los comandantes de puesto de la Guardia civil de los pueblos del entorno, a los que les fue notificado que, desde ese día, la propiedad pertenecía al pueblo de Jadraque; y los jueces municipales y guardas de monte y campo, los que deberían de tomar buena nota de que, en adelante, cualquier acción o derecho había de sustanciarse en los juzgados de la villa castillera.

Acto seguido, y para todos los presentes, que entre representados y comisionados se aproximaban al centenar, y en aquellos terrenos, cuentan las crónicas que el municipio de Jadraque invitó a *una opípara comida*. Reinando en el acto la mayor cordialidad entre las comisiones de todos los pueblos, sacándose fotografías del paisaje, y de todos los representantes de las comisiones, ya que hasta el lugar fue llamado, para inmortalizar la jornada, el fotógrafo de Madrid, D. Ricardo Mínguez.

Al término, como está mandado, se brindó con espumosos y por la prosperidad de los pueblos concurrentes, firmándose entre ellos un acuerdo para defensa de sus justos intereses.

El vecindario de Jadraque recibió a los comisionados, al regreso del acto, con repique de campanas y lanzamiento de cohetes, y la banda de música acompañó a la comisión municipal desde la entrada al municipio, hasta el Ayuntamiento; y hubo baile en la plaza Mayor.

Sería curioso encontrar aquellas imágenes que plasmaron el acto, y que han de ser parte de la historia de aquellos pueblos que batallaron, en los papeles, por la posesión de un pueblo. Y que han de ser memoria de un tiempo histórico.

Bueno, a los actos faltó una representación. Al municipio de Miralrío no le quedó otra que la de aceptar las decisiones judiciales, pero como no las compartió, no acudió. Todavía conserva, en el centro del municipio, la calle que recuerda que, muy cerca de allí, hubo un pueblo llamado Salaices.



El 27 de mayo de 1903, del Ayuntamiento de Jadraque colgaron banderas de fiesta.



VIRGEN REZANDO. **Giovanni Battista Salvi**, conocido como El **Sassoferrato** (1609 – 1685)

NOS VAMOS A LOS REFRANES, Con misas y rezos

Juan Luis López Alonso

A la misa y al molino, no vayas con el vecino.

El que llega tarde, ni oye misa ni come carne.

Tarde y deprisa, corta será la misa.

El libro a la repisa, y el cura a misa.

Da limosna, oye misa, y lo demás te lo tomas a risa.

A misa temprano, nunca va el amo.

Con el viejo y el beato, se reza un rato.

Si a Dios ves en el umbral, ponte rápido a rezar.

A misa, no se va con prisa.



EL REZO DEL ANGELUS EN
EL CAMPO. **Ignacio Díaz
Olano**, 1899 (Museo de Bellas
Artes de Álava)

Atienza de los Juglares



JOSÉ ALCÁZAR TEJEDOR: Los padres del celebrante después de la misa nueva, 1887. Museo del Prado



MARCELIANO SANTAMARÍA SEDANO: Misa Pontifical. 1890. Museo del Prado.

A la mesa y a la misa, sólo una vez se avisa.
La limosna y el rezar, debajo del delantal.
Fraile con sueño tiene mal rezo.
A comer y a misa, a la primera llamada.
De las cosas de Dios, cuanto más mejor, y de rezar a María, que no se te pase un día.
La misa dígala el cura.
La misa y el pimienta son de poco alimento.
La vecina de enfrente es una santa cristiana: se va a misa por la noche y regresa por la mañana.
No se puede estar en misa y repicando.
Está creyendo la beata que quien reza y peca empata.
Trabajar en fiestas y perder misa es ir al infierno a toda prisa.
Unos visten el altar, para que otros digan la misa.
Mejor que juntar las manos para rezar, es abrirlas para dar.
El sermón y el zamarro no son para el verano.
Predicar en el desierto sería gran desacierto.
Terminada la misa se reparten las oblatas.
Caballo manso es para ir a la misa.
Campana que toca a misa, poco participa.
Pregúntale al muerto que si quiere misa.
Con tanto decir amén, la misa no sale bien.
Con una misa y un marrano hay para todo el año.
El que sabe dice misa.
El que se levante tarde, ni oye misa ni come carne.
Ese hace tanta falta allí como los perros en misa.
Ese sabe de la misa la media.
Fraile cucarro, deja la misa y vase al jarro.

Atienza de los Juglares

Has ido a misa, has visto al santo, no fue para tanto.

Las campanas no van a misa, pero avisan.

Los truenos y el mar enseñan a rezar.

Lo primero y principal, oír misa y almorzar.

Misa y rezar y casa guardar.

Ni misa sin vino, ni julio sin agustino.

Ni misa sin vino, ni sermón sin agustino.

Por oír misa y dar cebada no se pierde jornada.

Antes con buenos hurtar que con malos rezar.



GENTES DE ATIENZA Y SU TIERRA: MIGUEL DE LA CRUZ MARTÍN

Tomás Gismera Velasco

CRUZ MARTÍN, Miguel de la

Escultor. Ujados (Guadalajara), 9 de julio de 1872 - San Clemente (Cuenca), 8 de junio de 1937.

Hermano de Gaspar de la Cruz, nació igualmente en Ujados el 9 de julio de 1872. Dedicándose como su hermano a los trabajos del campo. Llegó a los diecisiete años sin saber leer ni escribir, pagando su hermano los estudios de primera enseñanza.

A los diecinueve años, llamado por su hermano Gaspar, se trasladó a Madrid despertándosele la inclinación a las artes y recibiendo en los cinco años que permaneció en compañía Gaspar enseñanzas que tan útiles le fueron en el transcurso de su carrera. Muerto Gaspar, obtuvo por unanimidad la plaza que aquel dejó vacante en la Facultad de Medicina, ocupándola de forma interina desde el mes de mayo en que Gaspar falleció, hasta el de diciembre, en que fue nombrado titular, con una asignación de 2.000 pesetas anuales.

En posesión de un pequeño sueldo se dedicó con todo entusiasmo a la escultura, haciendo obras para varias exposiciones, siendo premiado en el salón de otoño de 1924 con el premio de Socio de Honor de la Asociación de Pintores y Escultores; en la Nacional de 1925 obtuvo tercera medalla con una estatua tallada en madera que se conserva en el museo de Arte Moderno.



Iglesia de Ujados



Miguel de la Cruz Martín, fallecido el 8 de junio de 1917

Miguel continuó la técnica de su hermano, presentando a la exposición Nacional de bellas Artes de 1924 una talla de mujer en madera que fue considerada como de lo mejor de la muestra, aunque no obtuviese mención alguna.

De su obra escribió la crítica: “Miguel de la Cruz Martín, en su grupo “Arrepentidos”, triunfa de no pocas dificultades y cimienta firmemente su fama artística en forma tal que le hace digno de una recompensa, porque su obra es superior a cuanto lleva hecho y a mucho de lo que se expone en este certamen”.

En la exposición de 1932 volvería a presentar nuevas obras: “Orante”, un busto en escayola; y “Busto de D. Alejandro Lerroux”. Tampoco fueron merecedoras de premio, si bien la crítica nuevamente volvía a ensalzar su obra como la de un artista plenamente consagrado: está como siempre a la altura de su prestigio, sólida y honradamente conquistado a fuerza de trabajo y de talento.

Compaginaba entonces sus trabajos de escultura con otros compromisos, como el de profesor de dibujo en las Escuelas Aguirre de Madrid, clases diarias de siete a ocho de la noche.



Humanidad. Por Miguel de la Cruz

Por entonces ya solía acompañarse de su hijo, Antonio de la Cruz Collado, compartiendo protagonismo en las exposiciones, y destacando como un artista en auge, ante todo desde que en 1931 obtuviese una tercera medalla por su trabajo titulado “Adán y Eva”, en la ocasión su padre presentaba la escultura “Entre mar y tierra”, que pasó desapercibida para el jurado, aunque no para la crítica quien, como en otras ocasiones, alabó su obra y en esta vez también la formación de su hijo: bien orgulloso puede estar por su hijo y por su obra, que es un positivo acierto.

Con anterioridad a que su nombre destacase, la prensa ya se había ocupado de él:

Es un escultor joven, lleno de ilusiones y muy trabajador, que ha estado preparando en su estudio de la Facultad de Medicina de San Carlos, con gran fe y cariño las obras que destina a la exposición Nacional de Bellas Artes. Comenzó sus estudios este artista en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, y su primera obra notable fue aquella que en la última exposición (1916), figuraba en el Palacio de Cristal del Retiro en la sección de escultura con el título de “El grisú”.

Representaba a un obrero muerto sobre una carretilla, y era tal la fidelidad de la obra que muchos creían haber sido confeccionada con vaciados hechos del natural. Cruz Martín entonces se decidió a hacer sus obras o más grandes o más pequeñas que el natural, regalando “El grisú” a la Casa del Pueblo en cuya asociación se conserva.

Entre las obras por él ejecutadas se encuentran la lápida de Montero Ríos para Santiago de Galicia, por encargo del Centro Gallego de Madrid; la de Pascual Veiga, autor de la Alborada, en la misma población; la de Sol y Ortega en Reus, y la del monumento a Lucas Aguirre en las escuelas de su nombre, por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid.

En la iglesia de Ujados se venera un hermoso Corazón de Jesús, prueba de cariño al pueblo que lo vio nacer.

Murió en San Clemente, provincia de Cuenca, el 8 de junio de 1937. Fue, como queda dicho, padre del también escultor Antonio Cruz Collado, nacido en Madrid el 17 de marzo de 1905 y fallecido en Pozuelo de Alarcón el 9 de agosto de 1962.

